

No se puede terminar este apartado sin hacer alusión a la *Leyenda de los Siete Varones Apostólicos* del Martirologio de Lyon, donde aparece también mencionada *Urci*. Esta Leyenda ha llegado hasta nosotros por una serie de manuscritos del siglo X y parece que fue creada por un mozárabe del siglo VII-VIII (García Antón 1978, 55-56). Según esta tradición Torcuato y sus seis compañeros fueron enviados desde Roma por los apóstoles Pedro y Pablo a predicar el evangelio a *Hispania*; de estas sedes a la urcitana llega Indalecio. Es interesante, por lo tanto, por la mención del topónimo, puesto que la crítica actual no admite la historicidad de esta tradición, debido a que es muy tardía. Aunque quizás tenga un cierto y parcial fundamento histórico en el hecho de la posible existencia de núcleos cristianos, como muestran la asistencia de obispos urcitanos a varios de los Concilios de Toledo.

3.3. El Campo de Níjar y la Sierra de Gata: una mirada a su pasado medieval

Una vez analizado el poblamiento romano, debemos completar este capítulo con el proceso histórico posterior, que nos proporcionará, a grandes rasgos y siendo conscientes de los vacíos de las investigaciones llevadas a cabo, una visión diacrónica de la evolución de la zona. Para ello debemos recordar que el entorno de Torregarcía está marcado por la presencia de la costa que dibuja, hacia el interior, tres grandes espacios claramente diferenciados

aunque vinculados entre sí, como son la amplia llanura litoral, el pie de monte de las sierras y la montaña (Fig. 3.19). Como ya se ha remarcado, se trata de un territorio caracterizado tanto por la aridez como por una orografía en la que las vertientes escabrosas se articulan por medio de valles encajonados, profundos y estrechos, orientados hacia el sur. El conjunto lo complementan los cursos de las ramblas, con un caudal estacional y torrencial. La escasez de lluvia de este espacio singular, a la vez frágil y duro, hace que las sociedades que lo han ocupado a lo largo de los siglos, como hemos visto hasta ahora, hayan tenido que acuñar una cultura del agua en la que hasta la última gota se mima y se aprovecha. Es una zona con escasos manantiales o fuentes naturales, que salpican el territorio, con caudales pobres en la mayoría de los casos, convirtiéndose en elementos fundamentales para el desarrollo de la vida y, como no puede ser de otra manera, condicionando al poblamiento. Tenemos así, nacimientos de agua en Inox, Huebro o Níjar. Un territorio en el que la montaña y el mar se conectan en su parte oriental y meridional a través del Campo de Níjar, una amplia llanura litoral que muestra como cicatrices de vida las ramblas que recorren sus tierras, como la llamada Morales. Estas se convierten en vías de comunicación hacia el interior, a la vez, que sus márgenes proporcionan espacios de cierta humedad en el escenario de sequedad general, o acunan manantiales excepcionales por su rareza como El Saltador. Este paisaje presidido por Sierra Alhamilla, que lo protege de los vientos del norte a

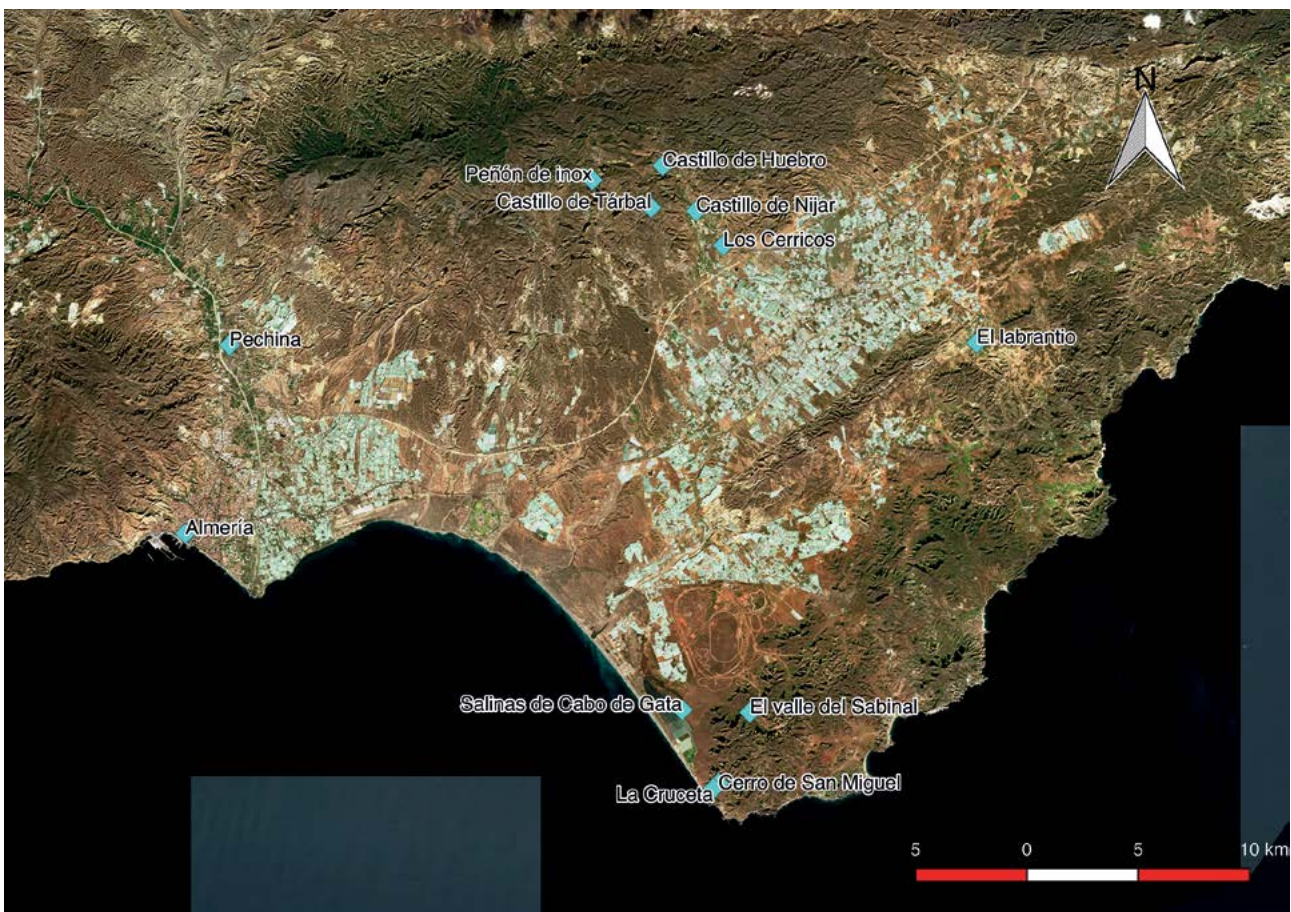


Figura 3.19. Mapa de localización de fortalezas, pequeños asentamientos y zonas de extracción. Sector oriental de la Bahía de Almería. Base cartográfica a partir del Plano del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea; versión 2019 (<https://pnoa.ign.es>)

la vez que aísla el territorio, se completa con La Serrata, una pequeña cadena montañosa de riscos abruptos que divide el Campo de Níjar y que alberga, en su vertiente septentrional, pequeños manantiales como Cayuela y El Escribano. El conjunto lo cierra la Sierra de Gata y el cabo del mismo nombre.

La posición estratégica de esta zona con respecto al mar, la escasez de agua y la proximidad a los núcleos urbanos medievales que se desarrollan en este espacio, *Baýýāna* y Almería, van a ser elementos fundamentales en el desarrollo del poblamiento, formando parte de su hinterland.

3.3.1. Poblamiento andalusí, una aproximación a su inicio y desarrollo

Enclavada en el curso bajo del río Andarax, *Baýýāna* (Fig. 3.20) ocupaba una zona fértil con un importante poblamiento anterior, donde se ubicaba *Urci* (vid. supra), y donde se asienta el inicio de la presencia andalusí. Una zona fértil en la que, en época omeya, las fuentes árabes sitúan un amplio distrito rural, *Urš al-Yaman*, *Urci del Yemen* (López Martínez de Marigorta 2020, 114) creado a partir de la distribución de los *ýund* de Damasco en el año 743 dentro de la cora de *Ilbīra* (Martín 2007, 572-573, 659-660; López Martínez de Marigorta 2020, 112). El distrito, situado hacia el interior, va a estar relacionado con la costa desde el primer momento. Los ataques vikingos del 844 supondrán el inicio de la marina oficial andalusí. Los Omeyas establecerán puestos de vigilancia y defensa en la costa, instalando en ellos fuerzas militares. Será ahora cuando los *Banū Aswad*, yemeníes, se encarguen de vigilancia del litoral (López 2020, 117).

La evolución de esta zona y la creación de la *madīna* de Pechina, así como, la presencia de los *bahriyyūn* y su establecimiento como capital de este distrito, será el arranque sobre el que se asienta la mención en las fuentes

árabes del espacio que nos ocupa. La instalación definitiva de los *bahriyyūn*, supuso la creación de un núcleo urbano concentrado en *Baýýāna*, la fortificación del valiato que se había constituido y la entrada de todo este territorio en el ámbito económico (gran desarrollo artesanal y comercial) de estos “marineros”. Será la necesidad de definir el territorio que controla el valiato, de vigilar la costa y de controlar los caminos, lo que motiva la construcción en el siglo IX, de una veintena de enclaves defensivos entre los que se menciona Nāšir (Níjar) (López Martínez de Marigorta 2020, 150).

Para Cara y Rodríguez (1995, 236), serán estos linajes yemeníes los fundamentales para readaptar el territorio que nos ocupa a la nueva realidad andalusí. Ellos protagonizarán las transformaciones necesarias que irán dibujando una nueva sociedad en la que el elemento mozárabe, mayoritario en los primeros momentos, se irá arabizando e islamizando hasta redibujar el escenario poblacional, agrupándolo y propiciando la aparición de las alquerías. Según la toponimia en la zona se pudieron asentar, también, otros grupos étnicos como los *Banū Burnūs*, bereberes, que Torres Montes (1987, 267) relaciona con Bornos, situado en la cara sur de La Serrata.

Integrada finalmente *Baýýāna* en el dominio Omeya, la zona entraría a formar parte de la cora de Pechina. La erección de Almería como *madīna* en el 955 por ‘*Abd al-Rahmān III*, colocará a esta zona bajo la influencia del nuevo núcleo urbano y hará que, a partir de este momento y hasta el desarrollo del Reino Nazarí de Granada, prácticamente no tengamos noticias directas en las fuentes árabes, lo que no es de extrañar si tenemos en cuenta que es un territorio eminentemente rural que cuenta con mucha menor presencia en las fuentes escritas. Según la historiografía tradicional, esta comarca estará vinculada al hinterland de la ciudad de Almería, pasando por las diferentes etapas que esta va atravesando hasta la capitulación de Níjar en 1488. El levantamiento mudéjar de 1490 hace que los



Figura 3.20. Yacimiento Arqueológico de *Baýýāna*, Pechina (Almería).

Reyes Católicos ordenen la salida de la población mudéjar e inicien el proceso de la repoblación. Entre los lugares que se repueblan está Níjar, pero son muy pocos los bienes que se reparten debido a que su población mudéjar no se levantó, repartiendo únicamente 83 tahúllas (Segura 1982, 62). El otro paso importante para nuestra antigua alquería, ahora villa, será cuando los Reyes Católicos donen en 1501 a la ciudad de Almería, un gran territorio integrado por la taha de Níjar y su campo, la villa de Tabernas y su campo, y la taha de Almegíjar, en la Sierra de Gádor, compuesta está última por Enix, Felix y Vúcar; también le conceden el valle Bajo del Andarax.

Como ya hemos apuntado, el poblamiento de la zona se va a ir articulando en alquerías asentadas en Sierra Alhamilla, montaña o pie de monte, con pequeños enclaves poblacionales dispersos relacionados con la existencia de recursos hídricos, de los pequeños manantiales, o en las proximidades de los cursos de las ramblas, siguiendo el esquema propio de los territorios rurales andalusíes (Fig. 3.21); unos castillos rurales que controlan la alquería con sus tierras y que se articula de acuerdo con los esquemas establecidos para el Sureste peninsular (Cressier 1991; *id.* 2020; Trillo 2006). Tomando como hilo conductor estos enclaves que señorean el territorio circundante, tenemos el castillo de Níjar, uno de los veinte que ya hemos dicho que controlaban y defendían el territorio de *Baḡyāna*. Levantado sobre un cerro y adaptándose a la fisonomía del terreno, es un punto estratégico desde el que se controla una amplia panorámica de la costa que se extiende a sus pies, permitiendo detectar y proteger el tráfico marítimo en esta zona oriental, al tiempo que, por su posición, controlaría también el camino del levante (Ramos Díaz *et al.* 1992, 321). Los restos que se conservan presentan una planta sencilla y, en sus lados orientales y meridionales, un doble amurallamiento (Muñoz *et al.* 1990, 121) junto a unas cisternas, hoy casi enterradas. A sus pies se desarrolló una alquería con buenas tierras de labor y una fuente de agua considerada, junto a la de Huebro, como una de la más importantes de la zona. Para el equipo de

Domínguez (*et al.* 1986, 363) el poblamiento se extendería en las vertientes meridionales del cerro del castillo. Situado debajo de la población actual, este enclave se convirtió en el principal, estando amurallado en el siglo XVI (Martínez Ruíz 1972, 239).

Próximo a la alquería nijareña y enclavado en plena Sierra Alhamilla, se localiza Huebro (Fig. 3.22) (Ramos Díaz *et al.* 1992, 322) cuyo castillo, encaramado a una peña rocosa, tiene una planta sencilla con un aljibe (Cara y Rodríguez 1995, 238). Situado muy cercano a la población y controlando el valle encajonado en la rambla que lleva su nombre y que conduce al Campo de Níjar, su posición goza de una amplia visibilidad que abarca, desde su torre más alta, una amplia panorámica de la costa y gran parte de la propia Sierra Alhamilla. En el camino de ascenso, se localizan construcciones entre las que Cara y Rodríguez han identificado una herrería con un pequeño depósito de hierro y carbón de encina (*id.*). Aunque no contamos con menciones en las fuentes hasta el siglo XV, el material en superficie lo sitúa en la segunda mitad del siglo XII (Ramos Díaz *et al.* 1992, 323).

El topónimo latino de Huebro nos lleva a pensar que esta alquería se asentó sobre un poblamiento anterior; y según Torres Montes significa “tierra de labor” (1987, 262). La continuidad en la ocupación estaría relacionada, entre otras cosas, con la existencia de una importante fuente situada a los pies del castillo y de tierras aptas para el desarrollo de la agricultura. No sabemos la entidad de la ocupación anterior, pero es probable, que la presencia yemení y su labor de arabización e islamización, acabara transformándolo en una alquería. En época morisca contaba con dos barrios, una calle Real y un horno de habices, mientras que la necrópolis estaría hacia levante, cerca de la moderna carretera (Martínez Ruíz 1972, 248 y 276; Cara y Rodríguez, 1995, 237). Madoz nos dice que cuenta con numerosas cortijadas, siendo las principales la Gallarda, Albercoque, Matanza, Chiriri, Noreta y Manjorte (Madoz 1847, 256).



Figura 3.21. Vista del Valle desde los Baños de Sierra Alhamilla (Pechina).



Figura 3.22. Castillo de Huebro, vista del aljibe y vista parcial y entorno. Fuente: Fondo Gráfico IAHP. Autor: Juan Carlos Cazalla Montijano.

Inox y Tárbal constituirían los dos últimas de las alquerías enclavadas en Sierra Alhamilla, con sendos espacios defensivos asociados a ellas. El conocido hoy como Peñón de Inox, un risco circular y bastante elevado (Madoz 1847, 256), cuya cerámica en superficie le otorga una cronología como poco del siglo XIII, y hace referencia a un enclave arqueológico que hoy es un erial machacado por la erosión, el abandono y el expolio clandestino. La fortificación se sitúa en un enclave de muy difícil acceso envuelto por la rambla del mismo nombre:

“este peñón tiene la entrada tan dificultosa y áspera, que parece cosa imposible poderlo expugnar, habiendo quien la defiende; y tiene otra montaña encima dél, de donde procede, que la fortaleza por aquella parte, donde hace una bajada fragosísima de peñas y piedras, que no tiene más de una angosta senda para subir y bajar de la una parte a la otra”. (Mármol y Carvajal, 2015, 236)

Insiste Madoz en que “la subida sólo puede hacerse por un punto donde se aprecia una antigua fábrica que al efecto se hizo” (1847, 256).

A sus pies se localiza una fuente natural y la alquería vinculada con este enclave, de la que apenas quedan restos. Por último, el castillo de Tárbal situado en un pequeño montículo, que se individualiza entre las zonas montañosas por medio de una barranquera; en su lado norte presenta

unas condiciones de visibilidad muy buenas, desde las que se controla parte de la Sierra de Gata, el Campo de Níjar y, especialmente, la costa sur. Para el equipo de Ramos Díaz (*et al.* 1992, 324), más que hablar de un castillo estaríamos ante una torre cuadrada con su alquería y una fuente cercana. Un asentamiento que cuenta con buenas tierras de cultivo en su entorno y que era la zona de acceso al camino que cruza la sierra. En la actualidad está casi arrasado, aunque por la cerámica localizada en superficie se le ha otorgado una cronología que arrancaría en los siglos X y XI.

A estas alquerías enclavadas en Sierra Alhamilla, habría que añadir los pequeños asentamientos dispersos por la sierra y aislados del terrazgo principal, de tipo poblamiento intercalar, que cuentan con una pequeña cantidad de agua. En el Campo de Níjar, encontramos pequeños asentamientos ligados a la presencia de agua como el de Los Cerricos, enclavado entre ramblas y sobre un montículo que le otorga una buena visibilidad del entorno, o el llamado “labrantío”, paraje de Almaraz próximo a Fernán Pérez y posiblemente ligado al cultivo del cereal (Torres 1987, 266; Cara y Rodríguez 1995, 237). En los años noventa, dentro del proyecto ligado a la Prehistoria Reciente, mencionado anteriormente y centrado en la Sierra de Gata, se localizaron asentamientos como los del Cerro de San Miguel, La Cruzeta o el Valle del Sabinar, exclusivamente andalusíes y situados en un área de extracción de manganeso.

A pesar de los numerosos asentamientos andalusíes y de las posibilidades que tiene esta comarca eminentemente rural, con gran cantidad y variedad de recursos pese a las adversas condiciones climáticas, hoy día cuenta con grandes vacíos de investigación. Aunque tenemos una base con las investigaciones de Cara y Rodríguez que nos ha acercado al conocimiento del paisaje agrícola y, más concretamente, de los espacios irrigados (1995), hay que profundizar y reflexionar más sobre este entorno, siendo necesario ir más allá. Así, se echa de menos un estudio de la agricultura de secano que podamos vincular con el regadío; ambos formarían parte de las estrategias de producción de los grupos campesinos, pudiéndose articular entre ellos, tal y como han hecho algunas investigaciones (Retamero 2011; Trillo 2011). También es necesario avanzar en el conocimiento del aprovechamiento de otras estrategias productivas relacionadas con la explotación de recursos como la silvicultura. La caza, la miel, la leña, el esparto, la barrilla o la grana, presentes en nuestro ámbito, no debían pasar desapercibidos. Por último, hay que profundizar en la investigación de la actividad ganadera, de la minería o de la explotación de los recursos marinos. Muchos frentes abiertos, pero que forman parte de un todo.

3.3.2. Recursos económicos

Como hemos apuntado, nos encontramos ante un escenario que cuenta con toda una serie de condiciones y recursos de larga tradición en su devenir histórico. A ellos nos vamos a referir de manera un poco más extensa a continuación.

3.3.2.1. La ganadería

Este tema no es nuevo en la historiografía medieval, no obstante, ha ocupado un lugar secundario en el mundo andalusí en el que la mirada de la mayor parte de los investigadores se ha dirigido hacia la agricultura irrigada, como ya hemos comentado. Esto ha provocado que otras estrategias económicas, como son los cereales, la ganadería o la explotación del medio natural, hayan quedado ensombrecidos u olvidados (Malpica 2012, 213). En su momento Cara (1996) aportó un esquema general del desarrollo de la ganadería andalusí almeriense, del peso de la misma y de las dificultades derivadas del poco reflejo que esta actividad productiva dejó en la documentación; la arqueología tampoco lo ha puesto mucho más fácil para los investigadores.

El Campo de Níjar reúne unas condiciones inmejorables para el desarrollo de la actividad ganadera. Sus herbajes pudieron dar y dieron sustento y espacio al ganado. Podemos distinguir entre el ganado local, sometido a desplazamientos cortos y que se beneficia de un entramado de pequeños aljibes, y el ganado englobado en la ganadería trashumante que afronta desplazamientos estacionales que unían zonas con pastos de verano y de invierno.

La investigación ha estado centrada en aspectos como las rutas ganaderas (Cara 2009), así como, la presencia de otros testigos materiales, arqueológicos, relacionados

con esta actividad y que han perdurado hasta nuestros días. Todos ellos nos muestran un ganado en movimiento: trasterminancia o trashumancia. Un ejemplo son las grandes cisternas rurales, separadas del poblamiento coetáneo, que nos han ayudado a contemplar el Campo de Níjar como un espacio ganadero andalusí complejo en el que se fueron articulando rutas vinculadas a los grandes aljibes-abrevaderos, que ocuparían un lugar especial (Fig. 3.23). Menos numerosos que en otras comarcas almerienses, aparecen aislados del poblamiento coetáneo y, según la hipótesis de Cara y Rodríguez (1989, 641), suplirían la falta de aguaderos naturales en las zonas especialmente aptas para el ganado que se quieren potenciar. Su cronología es del siglo XII. Así pues, entre las vías que permiten la movilidad del ganado destaca la del Camino Real o Viejo de Vera a Almería, al que ya se ha hecho mención en relación con las vías de comunicación romanas. No cabe duda de que los Campos de Níjar

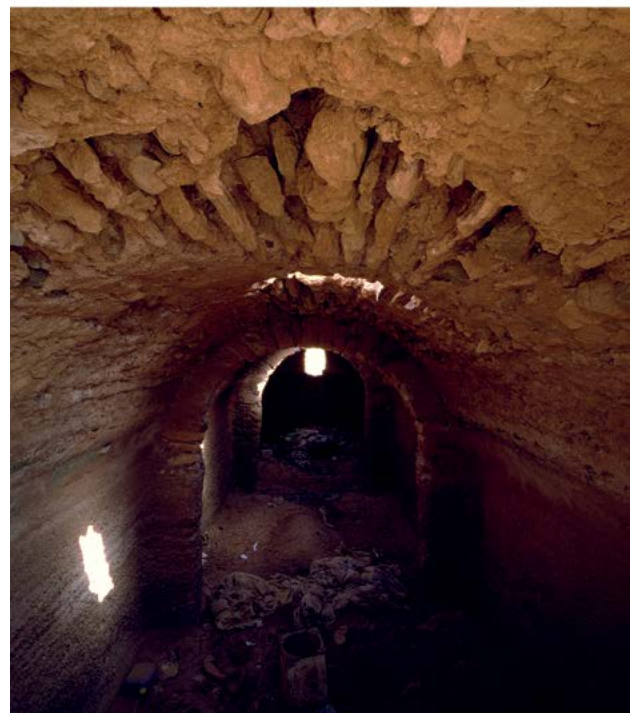


Figura 3.23. Aljibe Bermejo, Campohermoso (Níjar). Fuente: Fondo Gráfico IAHP. Autor: Fernando Alda.

y Tabernas, junto con el de Dalías, fueron en la etapa andalusí importantes invernaderos de la ganadería que, desde zonas del interior, acudía a estas tierras, y de las que disfrutaron los ganados de Guadix, Baza y Huéscar.

Esta actividad ganadera se va a ir extendiendo, en las tierras nijareñas, por espacios cada vez más amplios y va a rivalizar con los cultivos de secano. Su producción de carne, queso, etc., es otro elemento que hay que tener en cuenta, beneficiando a su entorno más inmediato, pero también a los núcleos urbanos más próximos a ella (Cara 1996, 49).

La conquista castellana va a ir redibujando tanto el espacio como la propia actividad ganadera. Los Reyes Católicos necesitan habilitar medios que faciliten la articulación e integración de los nuevos territorios. Así, en 1491, los monarcas concedieron la posibilidad de utilizar los baldíos (tierras que no se habían repartido) para que se pudiera roturar y cultivar, a cambio de trabajarlas durante dos años seguidos (Segura 1982, 81). Se establece también la comunidad de pastos en toda la jurisdicción, lo que facilita la trashumancia del ganado entre los pastos de invierno del Campo de Níjar y los de verano de las Sierras de Gádor, Filabres y Alhamilla

Las necesidades de defensa llevaron a los Reyes Católicos a conceder a la ciudad de Almería dos dehesas (una en el Campo de Dalías y otra en el Campo de Níjar) para que su arrendamiento se destinase a la reparación de las murallas y a los bienes de propios de la ciudad. Como podemos imaginar, todo esto constituye el inicio de un cambio importante en nuestro espacio.

3.3.2.2. La pesca

El amplio litoral marítimo en el que se ubica el yacimiento ha dejado una impronta permanente en el desarrollo de este territorio, tanto en su fisonomía patrimonial (sistema defensivo costero, explotación de recursos, aprovechamiento de la llanura de litoral...) como en la memoria etnográfica y cultural de su población.

Casi siempre, mirando al periodo andalusí, se ha contemplado este espacio como una zona fundamental desde el punto de vista estratégico y militar, ensalzando su condición de frontera marítimo-terrestre, que ha ido variando su topografía defensiva y se ha ido reinventando a lo largo de los siglos. Sin embargo, consideramos, al igual que otros investigadores como Malpica (2009, 196), que es necesario repensar el desarrollo económico de espacios como el que nos ocupa, pues este amplio litoral posibilita otras estrategias económicas que pueden integrarse en el mundo rural andalusí; tiempo habrá de valorar e investigar en qué medida y con qué medios. Tradicionalmente, la historiografía local, más interesada en la época moderna, ha dibujado una imagen desolada de estas costas, vacías por la acción de la piratería berberisca y la consiguiente inseguridad que esta provocaba. Aunque sin negar esta situación, no creemos que pueda extrapolarse a toda la etapa

andalusí, pues hay que tener muy presente la idiosincrasia de cada periodo histórico. Venimos insistiendo en la importancia que tiene la costa en el espacio almeriense y así lo atestigua la temprana presencia del mundo árabe, que pasa de unos primeros asentamientos situados en zonas más al interior, a la consolidación de la ciudad de Almería y la importancia de su puerto en época califal. Creemos que estos hechos reflejan un panorama que se ajustaría más a la visión que transmiten algunos autores árabes, como es el caso de *al-Razi* (siglo X), que cuando se refiere a las costas andalusíes resalta su importancia y la describe como un territorio ocupado y poblado, en el que las actividades marítimas eran lo normal (Catalán y de Andrés 1975). Es cierto que contamos en Andalucía con un litoral muy variado en el que el acceso al agua es fundamental; de ahí la necesidad que comentamos anteriormente de seguir profundizando en la investigación de este espacio para valorar, de acuerdo con los recursos y con todas las coordenadas posibles, la situación que se dio en esta franja costera en particular; donde además se contaba con una tradición anterior que no podemos obviar.

Por lo tanto, a pesar de la escasez de noticias en las fuentes, los recursos marítimos debieron de ocupar un espacio importante dentro de las estrategias económicas de las alquerías situadas en las proximidades de la costa, pues es muy difícil pensar que se diera la espalda a este tipo de recursos; más aún si tenemos en cuenta la importancia y presencia del pescado en los textos que reflejan la vida diaria del mercado y en los glosarios andalusíes, tal como apunta López Beltrán (2001, 451); o el papel y la variedad de peces que forman parte de la alimentación islámica (García Sánchez, 1983-1986, 258-266). Es, por tanto, necesario avanzar y ampliar la mirada para valorar nuevos parámetros que nos permitan encajar este tipo de actividades dentro del “modelo andalusí”, que no sólo no lo romperán, sino que lo enriquecerán.

Aparejada con esta revisión de las fuentes escritas, debe ir también una revisión de la arqueología que tenga en cuenta los peligros de los yacimientos de la costa en el Parque Natural de Cabo de Gata- Níjar, y que, como apuntábamos en un reciente trabajo (López Medina *et al.* 2022), se deben a factores como el cambio en la línea de costa y la construcción indiscriminada que durante mucho tiempo ha llevado a la pérdida de muchos de estos hitos históricos. Para ello es necesario un trabajo de campo que nos permita conocer de primera mano con qué testigos silenciosos de estas actividades contamos. Dentro del Proyecto AQVA hemos estado haciendo una serie de trabajos que nos han permitido localizar un enclave costero, en el Paraje de Casa Fuerte, sobre el que todavía no nos atrevemos a pronunciarnos, pero que creemos nos ayudará a ampliar la interpretación del funcionamiento real de nuestras costas; ligado a ella y situado en una especie de espolón, elevado mirando al mar, es un punto de vigilancia perfecto que controla el tráfico marítimo, pero, también, el paso de grandes bancos de peces. El pequeño asentamiento muestra unos muros identificables a ras de suelo y, por lo menos en la primera exploración, no presenta una

ocupación agrícola. Cuenta además con material cerámico en superficie, que actualmente estamos estudiando. La investigación nos dirá si está ligado a lo que las fuentes llaman “pesquerías” con una ocupación estacional en la que debemos tener en cuenta los periodos de condiciones climáticas y marinas adversos para el desarrollo de las actividades pesqueras. No cabe duda, que la pesca habitual era la de bajura, de pescado menudo, siendo especialmente populares las sardinas. Junto a ella, otro tipo de pesca de gran tradición en toda la costa mediterránea como es la de los túnidos, marcada por sus pasos migratorios, es decir, por su estacionalidad. Relacionadas con este tipo de pesca, tenemos algunas noticias que hacen referencia a las almadrabas; Pezzi alude a un pequeño puerto natural ligado a la existencia de una antigua almadraba (1989-1990, 246) que quedaría confirmado con el topónimo *Mazarulleque*, que hace referencia a un camino que unía la rambla Morales con el Cabo de Gata, y que hoy ha quedado fosilizado en el nombre de un paraje situado en el margen derecho de la dicha rambla (*ibid.*, 266). Para esta arabista derivaría de la forma árabe *marsā al-ullayq* o el “Puerto de las Correhuelas”, como ya hemos esbozado (*vid. supra*). Del mismo modo, Tapia situaba en la desembocadura de la rambla Morales el puerto de Levante, de la ciudad de Almería.

Por tanto, y aunque estamos aún en una etapa embrionaria de investigación de la zona, nos preguntamos por el uso que se dio a estas importantes infraestructuras productivas como la del yacimiento que nos ocupa, ligado indudablemente al mundo romano, pero en el que hemos localizado material cerámico medieval en abundancia; lo que nos lleva a plantearnos toda una serie de cuestiones acerca de su posible uso en dicha etapa.

Parece lógico pensar que en una economía que aprovecha todos los recursos posibles, esta actividad pesquera podría estar ligada a otras actividades complementarias, como el empleo de esos mismos barcos pesqueros para el transporte de mercancías entre puntos cercanos; sobre todo si tenemos en cuenta que los pescadores eran conocedores de las corrientes marinas, los vientos predominantes y, por supuesto, las particularidades de la costa, lo que los hacía perfectos para esta actividad.

Sabemos, también, que el pescado se trasladaba desde las zonas de costa hacia el interior por medio de una arriería que conectaba las playas con los lugares interiores en los que se distribuía. Este tipo de comercio queda reflejado en un impuesto que recaía sobre el pescado y que sabemos que ya existía en época nazarí; y sabemos que se mantiene en la Almería cristiana. En el *Libro del Repartimiento de Almería* se asientan los bienes de propios que recibe el concejo de Almería y que constituye su renta anual procedente de diversos capítulos: cargazón de pescado 30 000 maravedíes, tenerías 5000 maravedíes, la casa del jabón 300 000 maravedíes, las tiendas 30 000 maravedíes, las atarazanas 20 000 maravedíes y el peso y la medida de la harina 30 000 maravedíes (Segura 1987, 453). Como vemos, dos de las rentas están ligadas al mar.

La vida en el mar estaba presente, como no, en nuestro litoral; las numerosas actividades y rutas comerciales, ampliamente estudiadas, son un testimonio directo. El principal puerto es el de Almería, pero junto a él encontramos toda una serie de ensenadas, puertos menores, fondeaderos, etc., que son un campo abierto para la arqueología subacuática y una fuente de información todavía hoy por explorar. Sin duda, una más de las bonanzas que tiene este litoral en el que nos hemos ido moviendo. Aunque contamos ya con un trabajo importante como el de Del Mastro (2020), todo este paisaje marítimo requiere de un estudio marítimo-náutico en el que hay que seguir profundizando.

3.3.2.3. Las salinas

La presencia en esta zona de una amplia fachada litoral garantiza el desarrollo de numerosas actividades económicas vinculadas con el mar, pero sólo unas determinadas condiciones climáticas y geográficas han permitido que, desde tiempos remotos, se haya podido explotar un recurso tan vinculado a la vida diaria como es la sal. La mención de la sal común marina, *milh*, ya fue recogida por Vallvé (1980, 220), haciendo referencia a las menciones que de este mineral realizaban numerosos autores árabes que afirmaban que eran muy explotadas las salinas de la costa de Cádiz, Almería, Alicante e Ibiza. Según estas fuentes, estas salinas se arrendaban, y en los contratos se recogía la reducción o exención de pago en caso de rendimiento inferior al concertado.

La sal estaba asociada a distintos usos (Fig. 3.24): el más cotidiano es el de la alimentación, para la conservación y condimentación, pero también estaba ligada a otras actividades económicas entre las que tenemos la pesca y la ganadería. En el ámbito culinario y la cultura alimenticia, son numerosos los datos aportados por las fuentes árabes andalusíes. En el caso de las actividades económicas, el uso de las salinas está ligado a la pesca en general y, más concretamente, a la de túnidos y escómbridos, especies migratorias que recorrían el litoral mediterráneo y suponían una gran afluencia de pescado que era necesario procesar y conservar para su consumo y comercialización, independientemente de que se consumiera fresco. De hecho, el pescado salado permitía que se mantuviese un pequeño comercio hacia las zonas del interior por lo que “había hombres que salaban el pescado fresco, en la misma playa, que luego era vendido «por menudo» en las zonas del interior” (Sánchez Díaz 1984, 201). Para Malpica (2005, 273), es precisamente esta actividad comercial externa, la que conlleva la revalorización de las salinas, que quedarían dentro del control de la vida marítima en el siglo X con el mundo omeya (Echevarría 2010, 62), estando ya plenamente consolidadas y organizadas en época nazarí. Desde el punto de vista del poblamiento y de la organización del territorio, su dibujo se hace no como una estrategia económica principal sino vinculada, en el marco de un mundo rural, a la agricultura irrigada andalusí, de modo que serían explotadas de manera secundaria (Malpica 2005, 265).



Figura 3.24. Salinas de Cabo de Gata. Fuente: Fondo Gráfico IAHP. Autor: Juan Agudo Torrico.

Otra de las actividades ligadas a la producción salinera es la ganadería que, como sabemos gracias a los importantes trabajos de investigación de los últimos años, tuvo un relevante desarrollo en el Campo de Níjar. De manera, que se ha ido poniendo el foco en cómo la ganadería no solamente utilizaba los herbajes en la hoya litoral, sino que se aprovechaba la existencia de espacios salineros que permitían a los ganados una provisión suficiente de sal. Para Malpica (1991, 72-75), las salinas almerienses tienen una estrecha relación con la ganadería y, de hecho, defiende que la organización de los territorios granadinos permitió el desarrollo de esta actividad, algo que se aprecia en las Salinas de Dalías.

Aunque cuando pensamos en la sal rápidamente la asociamos con una explotación comercial, no parece que así fuera durante, al menos, la etapa nazarí, en la que este producto no aparece en el gran tráfico marítimo que conecta al Mediterráneo con el Atlántico; esto indicaría que se dedicaba al consumo local y así se mantendría tras la conquista castellana (Malpica 2006). Los Reyes Católicos controlaron la explotación directa de las principales salinas del antiguo Reino Nazarí, y establecieron monopolios de venta a precio de tasa semejantes a los que existían en el interior de Castilla; entre ellas estaban las Salinas de Cabo de Gata y las de Dalías, que eran las más productivas en la zona almeriense (Ladero 1987, 832, 933). El objetivo era conseguir beneficios, tal y como podemos ver en las cuentas de arrendamiento de 1508-1509, en las que

aparecen juntas las Salinas de Cabo de Gata y Dalías (Malpica 1981).

3.3.2.4. La minería

La actividad minera andalusí en la comarca que nos ocupa, es un campo de investigación en el que queda mucho por hacer a pesar de los avances realizados en los últimos años. Tal y como han señalado numerosos investigadores, las fuentes árabes son muy parcas en noticias relacionadas con esta actividad, y la mayoría se reducen a la mención de la existencia de distintos minerales en lugares o zonas geográficas sin muchos más datos. No obstante, esta información muestra el conocimiento y el temprano interés por este tipo de recursos, así como, por su control fiscal; tal y como demuestra el dato aportado por *al-'Udrī* sobre la recaudación fiscal de la cora de *Ilbīra* durante la primera mitad del siglo IX, cuando menciona 42 000 dinares procedentes de las minas (Sánchez Martínez 1976, 24).

Como decimos, los autores árabes resaltan la existencia de diferentes tipos de minerales, y así lo menciona Cressier (1998, 472) al referirse a la zona almeriense. Por poner algunos ejemplos del área que nos ocupa en este estudio, mencionaremos el testimonio de *al-Rāzī* sobre la existencia de minas de oro, plata, plomo, cobre e hierro en el distrito de Elvira; o el de *al-Bakrī*, siglo XI, sobre la existencia de plata en Sierra Alhamilla, así como, de rubies

o jacintos rojos en el barranco de Níjar. Estas menciones se alargan en los ya clásicos trabajos de Vallvé (1980, 1996) en los que las menciones a Almería son numerosas. Para completar esta información, es necesario un trabajo de campo que abarque esta comarca y permita llenar los vacíos existentes. Las prospecciones superficiales, que se han mencionado ya anteriormente, no han arrojado datos en este sentido. Dos son los enclaves fundamentales: Sierra Alhamilla y Sierra de Gata.

En cuanto a la primera tenemos el desarrollo de *Baḡyāna* que, con una fuerte producción y comercialización de tejidos, cerámica, perfumes y vidrio, debió impulsar estas actividades dentro del territorio que controlaba, de cara a sostener su actividad artesanal e industrial. Conocemos algunos enclaves en Sierra Alhamilla, como el Cerro del Fuerte (Rioja), donde se conservan explotaciones metalúrgicas antiguas que aprovechaban los carbonatos de cobre y los sulfuros de plomo presentes en la zona para la extracción de plata (Cara 1986, 20). También sabemos de la explotación de minas de hierro, cobre y plomo en época romana (*vid. supra*). Se hace necesaria una labor de prospección e investigación que nos pueda ayudar a avanzar el conocimiento de la explotación de estos recursos. Otro tipo de recursos serían la cal y la extracción de grandes cantidades de yeso durante el siglo XII en los montes cercanos a Los Baños de Sierra Alhamilla; conocido es el lugar de las “yaserías antiguas” de La Yesera en la rambla Ancha (Cara 2011, 55).

Por otra parte, algunas de las alquerías que hemos mencionado en la vertiente marítima de Sierra Alhamilla, aparecen reseñadas como zonas de abundantes recursos mineros. Es el caso de Huebro, situado cerca de yacimientos de plomo, galena y cobre, y en cuya fortificación se han localizado junto a ellas abundantes restos de escorias, como ya hemos mencionado, Cara y Rodríguez identificaron una herrería con un pequeño depósito de hierro y carbón de encina (1995, 238). O la mina de cobre explotada “desde antiguo” entre Níjar e Inox mencionada por Tapia Garrido (1989, 189); esta última alquería, junto con la de Tárbal, dispondría de abundantes recursos mineros cercanos, especialmente plomo, presentando abundante cantidad de escorias de fundición (Ramos Díaz *et al.* 1992, 323, 324).

Es interesante la cita de Madoz, cuando se está refiriendo a Huebro y a su entorno, situando a su oeste el pueblo de Inox (despoblado), y mencionando, al sur del Peñón de Inox, “una porción de minas plomizas”; continua la descripción del espacio hacia el oeste donde sitúa Tárbal, también despoblado. Señalando que el terreno es:

“desigual y quebrado con muchos cerros, entre los cuales llaman principalmente la atención el de Culatavi, el de la Higuera, el de las Minas y el de los Tiestos, llamado así por los muchos que de vidriado fino antiguo se encuentran en su cima: los tres primeros abundan en minas, siendo argentíferas las de Culatavi y plomizas las de los otros dos”. (1847, 256).

En la Sierra de Gata contamos también con importantes recursos mineros, aunque tenemos sobre ellos grandes interrogantes pues no hay ningún dato, por lo menos que conozcamos, de explotación del oro de Rodalquilar durante el periodo andalusí.

En cuanto, a los minerales no metálicos, en esta zona contamos con un importante yacimiento de alumbre o *jeve* en Rodalquilar (Fig. 3.25), aunque los autores árabes no mencionan Almería entre los lugares que tienen este mineral, que se usaba para fijar los colores de los tejidos o mordiente y, también en medicina. Aunque, las labores antiguas localizadas corresponden al siglo XVI, Hernández Ortiz (2002) y García-Contreras (2020) consideran que la mina de Rodalquilar debía de conocerse en época andalusí, más si tenemos en cuenta la importante industria textil que se desarrolló en la ciudad de Almería. Con ella está relacionada una carta, fechada en 1142 y enviada por un comerciante de Fez, que da noticias del comercio del alumbre entre ambas orillas del Mediterráneo (García-Contreras 2020, 63). También contamos con los rubíes o jacintos rojos en el barranco de Níjar (Cressier 1998, 472), mencionados por *al-Bakrī* en el siglo XI.

Como vemos son datos sueltos que necesitan ser investigados, y que no nos indican que estemos ante una minería medieval o moderna. La minería andalusí no se debe investigar a partir de la romana puesto que responde a un sistema político, económico y social diferente. Además, esta, como ha señalado en repetidas ocasiones Cressier, debido a diversos factores como puede ser el tipo de metal explotado, no atiende a reglas uniformes ni en el espacio ni en el tiempo (1998, 2005), lo que confirmó Menasanch para el espacio de la depresión de Vera (2000).

Es necesario continuar investigando, confeccionar una cartografía minera medieval, incrementar los estudios arqueometalúrgicos, y avanzar en el conocimiento de la organización de esta actividad, que se complica cuando son minas pequeñas o medianas próximas a asentamientos en los que el regadío ha sido la principal estrategia económica productiva, como es el caso que nos ocupa. Un paso importante para conocer la organización de esta actividad sería, algo que no se ha hecho nunca, pues tal y como indica Martín Civantos “nunca se ha excavado un asentamiento con una dedicación minera, ni mucho menos un área de trabajo, ni extractiva ni metalúrgica” (2010, 129).

No sabemos el peso que la minería andalusí tuvo en las tierras almerienses, pero las condiciones geológicas de la zona y el desarrollo de toda una serie de actividades económicas en las que estos minerales-metálicos eran fundamentales debieron de influir en su desarrollo. De hecho, tras la conquista cristiana y en el siglo XVI, Cara señala la reactivación de esta actividad en las principales áreas mineras del territorio almeriense. Los reyes usarán estos recursos para premiar servicios prestados. Los recién llegados contaron con la información de la población morisca, concedora de la zona y que, podríamos pensar,



Figura 3.25. Panorámica de las minas de Rodalquilar (Níjar) y Torre de los Alumbres. Fuente: Fondo Gráfico IAHP. Autores: Juan Carlos Cazalla Montijano e Isabel Dugo Cobacho.

transmiten la información que procede de prácticas anteriores. En nuestra comarca, el 31 de agosto de 1526 se autorizó al doctor Carvajal a efectuar prospecciones mineras en el Cabo de Gata y en el de Sabiñón (Cara 1986, 22).

Como ya hemos dicho, es necesario realizar una prospección centrada en este espacio y en sus recursos mineros. Pues, aunque *a priori* las dificultades pueden ser muchas, sobre todo en aquellos yacimientos que fueron intensamente explotados durante el siglo XIX y que, por tanto, están muy transformados; el objetivo es ir recabando

información que nos permita avanzar en el conocimiento de la minería andalusí de la zona para ir, poco a poco, confeccionando una cartografía fiable de la explotación de los recursos minerales y, a partir de ahí, estudiar la influencia que esta actividad pudo tener en el poblamiento, las fortificaciones y la sociedad andalusí.

Torregarcía, el agua y la *purpura*: la investigación de un yacimiento de ribera en el Parque Natural Marítimo-Terrestre Cabo de Gata Níjar¹

(...) *macerari triduo iustum, quippe tanto maior vis quanto recentior; fervere in plumbo, singulasque amphoras aquae, quinguagenas medicaminis libras aequali ac modico vapore torreri adducto longinquaefornacis cuniculo. ita despumatis subinde carnibus quas adhaesisse venis necesse est, decimo ferme die liquata cortina vellus elutriatum mergitur in experimentum et, donec spei satis fiat, uritur liquor.*²

(Plin., *HN* 9.133)

Una vez analizado el proceso histórico desde la Prehistoria hasta momentos medievales, pasando y profundizando en el periodo romano, y tras haber prestado especial atención a la explotación de los recursos, y en concreto el papel que debió de tener en las distintas épocas la pesca y sus derivados, así como el agua, vamos a centrarnos en el análisis del yacimiento arqueológico de Torregarcía (Almería, España).

Este está situado junto al mar, en la playa del mismo nombre, muy cerca de la rambla de las Amoladeras, que es una de las reservas terrestres incluidas en el PORN (Plan de Ordenación de Recursos Naturales) como zona A1 por su valor geológico y el interés de su biodiversidad. Y se encuentra dentro del límite occidental del Parque Natural Marítimo-Terrestre de Cabo de Gata-Níjar, como ya se ha indicado en el capítulo 2. Tanto su área terrestre como su área marítima, le proporcionaron un entorno excepcional por los muy variados y abundantes recursos necesarios para la producción de la *purpura* y la textil, así como para sustento de sus productores, tal y como se ha analizado en el capítulo anterior.

Además, se localiza en la Bahía de Almería, una ensenada que le proporciona aguas relativamente calmas y fondos móviles, ricos en detritus orgánicos, como ocurre en otros enclaves históricos como *Lixus*, *Rusadir*, *Cartago*, *Massalia* o *Rhode*. Esta situación permite grandes concentraciones de moluscos, que hacen rentable su recolección (Fernández Uriel 2010, 72). Esto mismo se aprecia en otras zonas de la misma bahía, como ocurre en Guardias Viejas (El Ejido), Punta Entinas (El Ejido) o el

Paraje de la Casa Fuerte del Toyo (Almería). Pero también se observa en torno a otras pequeñas calas de la Sierra del Cabo de Gata como Cala Higuera o Los Escullos, ambos en Níjar (Fig. 4.1).

4.1. El yacimiento de Torregarcía y su investigación

Del yacimiento de Torregarcía se tiene conocimiento desde hace décadas (Pérez Casas 1978, 309; Díaz Toledo 1983), pero su investigación no se comenzó hasta 1984, cuando fue incluido en el *Precatálogo del Patrimonio arqueológico de la Provincia de Almería*, encargado por la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura de la Junta de Andalucía y financiado por la Agencia de Medio Ambiente. Fue uno de los estudiados dentro del Proyecto de Prospección Arqueológica Superficial de la Comarca de Níjar que estuvo dirigido por José Ramón Ramos Díaz entre los años 1985 y 1987, y que permitió confirmar su datación en época romana en la primera campaña (Ramos Díaz 1987a, 70). Posteriormente, hacen alusión a él Cara Barrionuevo, Cara Rodríguez y Rodríguez López (1988a, 69; 1988b, 930-931) que mencionan la presencia de conchas, fragmentos de *terra sigillata* sudgálica, africana A y ánforas, lo que arrojaría unas cronologías del I-II d. C. para el establecimiento.

Debido a su deterioro, la Agencia de Medio Ambiente y el Patronato del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar propusieron una excavación de urgencia entre agosto y septiembre de 1990, que fue realizada por el mismo investigador. La información de estas actuaciones es muy escasa. Los resultados que aquí ofrecemos se deben a la consulta de dos documentos que se hallan en el expediente de este yacimiento, previo permiso en 2018 de la Delegación de Cultura de la provincia de Almería: 1) el del proyecto de *Excavación arqueológica sistemática en Torregarcía (Almería)*. Campaña/91, presentado con fecha de febrero de 1991 por el arqueólogo José Ramón Ramos Díaz; y 2) *Ficha Diagnóstico: Las Marinas de Torregarcía: factoría romana de salazones y entorno. Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, Almería* realizada por el arquitecto Ramón de Torres López y el mismo arqueólogo, y entregada a la Consejería de Cultura con fecha 22 de octubre de 1991.

En esta actuación se documentó un área arqueológica de 5600 m² y permitió localizar unas estructuras que se asociaron con una presunta factoría de salazones romana donde también se practicaba la actividad complementaria de los tintes (a la que hemos denominado Zona A), así como un área de habitación cercana que se pudo datar en el s. II d. C. por el material asociado, y que está próxima

¹ Este capítulo ha sido coordinado por María Juana López Medina y Lázaro G. Lagóstena Barrios.

² “Lo correcto es dejarlo en maceración durante tres días —pues precisamente tiene más fuerza cuanto más fresco es—, ponerlo a hervir en un depósito de plomo, echar la proporción de quinientas libras de la tintura por cada cien ánforas de agua y dejarlo evaporar a fuego lento —y, a tal fin, mediante un tubo alejado del horno—. De esta manera, después de sacar con la espumadera varias veces los trozos de carne, que inevitablemente habían quedado pegados a las venas, a eso de los diez días después de haber colado el caldero, se echa a remojo, de prueba, un vellón limpio, y se calienta el líquido hasta que aquél se vuelva conforme se esperaba”. (Plin. *HN* 9.133)